EVALUACION TECNICA DE OFERTA PRESENTADA

LICITACION PUBLICA NACIONAL – PAC N°59/2017 – "ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA SEDE DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR – AD REFERENDUM" ID: 329.357"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de junio del dos mil diez y siete, en las Oficinas de Evaluación de Ofertas de la Corte Suprema de Justicia, sito en Alonso y Testanova, se llevó a cabo el informe Técnico de Evaluación de la Oferta presentada en el marco de la Locación de Inmueble de referencia, cuyo oferente es;

- ✓ JOSE DANIEL BOGARIN CANALE – INMUEBLE PARA LA SEDE DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR.

En tal sentido se procede a detallar las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de bases y Condiciones del PAC N° 59/2017, contrastadas con la oferta presentada;

Ítem	Oferente	Especificaciones Técnicas	Cumple/ NO cumple	Fundamentación
1	JOSE DANIEL BOGARIN CANALE	a) El edificio a ser arrendado deberá estar en buen estado de conservación y perfectas condiciones de funcionamiento, como ser pinturas, herrajes, cielo raso, sistema de agua corriente, centrales y aparatos de aire acondicionado, electricidad y baños, que se encuentren conforme a las normas de higiene, así mismo, no deberán visualizarse goteras ni humedad.	a) cumple	a) Conforme oferta presentada.
		b) El edificio deberá estar ubicado preferentemente a una distancia no mayor a 3,5 kilómetros del Palacio de Justicia de Asunción; deberá contar con facilidades para el acceso peatonal y vehicular.	b) cumple	b) Conforme oferta presentada.
		c) El mismo, deberá contar con la Infraestructura adecuada para la conexión de equipos informáticos, a través de la instalación de 250 puntos de Red, como mínimo.	c) cumple	c) Conforme oferta presentada.
		d) Deberá contar con la Infraestructura necesaria para albergar un Data Center, debidamente acondicionado (acondicionadores de aire, cableado, piso falso, paredes ignifugas, Generadores de energía, etc.)	d) cumple	d) Conforme oferta presentada.
		e) Deberá reunir las características para albergar cómodamente a una cantidad mínima de 250 funcionarios y 250 usuarios que a diario concurren a la Institución.	e) cumple	e) Conforme oferta presentada.

		f) La seguridad mínima con la que debe contar el local son: aparatos de detección de humo y calor, señalización lumínica de las salidas de emergencia del Edificio, colocación de luces de Emergencia, extintores en áreas comunes y propias.	f) cumple	f) Conforme oferta presentada.
		g) Las áreas, tanto para funcionarios como de atención al público, deberán contar con buena iluminación y acondicionadores de aire en óptimas condiciones.	g) cumple	g) Conforme oferta presentada.
		h) Deberá contar con espacio destinado a estacionamiento, para un mínimo de 8 (ocho) vehículos.	h) cumple	h) Conforme oferta presentada.
		i) Deberá contar con áreas comunes, las mismas deberán estar en condiciones adecuadas, como ser; iluminación, pintura y seguridad necesaria (extintores de incendio y señalización de salidas de emergencia).	i) cumple	i) Conforme oferta presentada.
		j) Debe contar con una superficie construida mínima de 2.000 m2, En la misma serán dispuestas las siguientes dependencias: - **Sala operacional**, compuesta por una Oficina amplia más cuatro oficinas auxiliares, debiéndose necesariamente contar con un gran espacio físico para los operadores quienes procesarán los trabajos de inscripción de Automotores - **Una Oficina de certificados**, para albergar 8 (ocho) funcionarios como mínimo, donde se procesarán los certificados de condición de dominio habilitantes para inscripción. - **Una Oficina que será destinada al Departamento** de Informática, para albergar a 13 (trece) funcionarios. - **10 (diez) Sanitarios** como mínimo, para damas y caballeros (funcionarios, usuarios). - **Área de Recepción** - **Sala de espera de usuarios** - **Despacho principal para la Dirección** con sanitario privado y oficina de estar para secretaria privada y espera de usuarios. - **Oficina para la Coordinación Informática** - **Oficinas para el Departamento Jurídico**; este Departamento abarca 4 dependencias que son: Expedientes Administrativos de la D.N.A, Apelaciones, disposiciones, dictámenes, Fraudes y Denuncias y varios. - **Oficina independiente** en el mismo piso, para la empresa encargada de la impresión de cedulas, antecedentes Registrales y chapas provisorias - **Oficina para Duplicados de chapas y cedulas** - **Oficina para la mesa de entrada y salida**, la cual deberá tener espacio Físico suficiente para la atención al público así como para los funcionarios.	j) cumple	j) Conforme oferta presentada.

		- **Oficina de la Sección Técnico Registral**, la misma albergará los archivos del anterior sistema de Registración de Automotores (folio anterior); en esta sección deberán instalarse como mínimo 187 estantes metálicos (largo 97 cm., 33 cm de ancho y 2,10 mts de alto), que albergarán aproximadamente 16.830 libros de folio anterior y 1.530 cuadruplicados de certificados de nacionalización remitidos por la D.N.A., lo que resulta un peso muerto de 600 kg. Por metro cuadrado. - **Secretaria General y reclamos**, esta oficina deberá tener infraestructura necesaria para atención al público y seguridad para albergar los documentos recepcionados. - **Oficina de Chapas provisorias y especiales** - **Oficina de Tasas Judiciales**, que cuenta con diez bocas de cobranza donde se realizará el pago de los servicios y venta de formularios. - **Oficina para el Colegio de Escribanos.** - **Oficina para el Departamento Administrativo**, con seguridad necesaria por el contenido de la documentación allí almacenada, el cual abarca: **División de suministros**, en la misma se guardarán todos los insumos para su posterior entrega, por lo que debe contar con distintos compartimientos, además de poseer un depósito en otro sitio del Edificio. **División de Personal** **División de Suministros de Chapas y Cedulas**		
		k) La superficie total requerida podrá estar distribuida en 1 o varios pisos contiguos que sumados alcanzan lo solicitado.	k) cumple	k) Conforme oferta presentada.
		l) En el caso de distribuirse en más de 2 pisos, deberá contar con 2 (dos) ascensores como mínimo, con la capacidad necesaria de acuerdo a la cantidad de funcionarios y usuarios citados.	l) cumple	l) Conforme oferta presentada.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
21 JUN 2017
Firma: Hora: 11:44
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ABG. ANDRES HERMOSILLA, ADMINISTRADOR
Dirección del Registro de Automotores

PODER JUDICIAL
Dirección del Registro de Automotores